

S. Ministro D. D. José de Larrea.

Realma Junio 6. del 326.

Mi apaciadísimo Amigo. Me toma
 la confianza de recomendarle á V. en recomendable á D.
 Angel Manilla cuya conducta y honrrades son
 constantes y puede garantizarlas, pues le conocí hace
 mucho tiempo, y ha desempeñado en la corte del No.
 de varios cargos conseqües. Va á vacar en empleo
 de guarda del Callao.

Dispenseme V. y mande á su apacis-
 mado obsecuente servidor J. S. M. B.



José Espinosa

O. L. 158-31

MH. 00158

CAJ. 63

Doc. 68

Fol. 1

18-231 30